

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.425

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 19 de Julio de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Julio.

Ya nos vemos precisados á hincar las noticias ó á dar espacio en los periódicos á otras insignificantes, que durante el invierno quedaban en plena obscuridad.

Lo de Marruecos sigue su curso tranquilamente.... Cuatro tiritos contra los moros. Un tiritito que ha pegado un soldado español á otro soldado español, suponiéndole sectario de Mahoma, porque se hallaba en posición equívoca y envuelto en el jaique de las tinieblas; el izamiento de la enseña patria en una alta campal; el triunfo de nuestros barcos de guerra sobre las olas; el arribo de nuestras fuerzas á Melilla; el aprovisionamiento de la plaza con envío de víveres y municiones; todo, todo sigue su curso pacíficamente, como al comienzo de todas las guerras habidas y por haber.

La única nueva emocionante que pudieran darnos sobre este embrollo, sería la del triunfo del Roghi, Rogui ó como se llame, pues ni aún esto sabemos de seguro, y las consecuencias de su entrada en Fez; qué le ha ocurrido al sultán, qué es de la ciudad santa. Porque hace tres días, más ó menos, se nos dió la primera entrega de esta melodramática historia, diciendo *se continuará*, como al pie de cualquier folletín, y esta es la fecha en que nada sabemos del encantado moro y su descomunal enemigo. Sin duda están con las espadas tajadoras en alto, amenazando á cielos y tierra, como D. Quijote y el escudero vizcaíno tal cual los dejó Cervantes en la mitad de aquella verídica y espantable aventura.

Dejando ahora de la mano á estos infieles, y téngalos Alhà en las suyas, éntome por los escondrijos del crimen, que siempre despiden un vaho de actualidad grato á las muchedumbres y á propósito para humedecer y sahumar el papel de prensa. ¿Qué veo? Minucias y sólo minucias.

El suceso de la calle de Gravina está empapelado, y de la envoltura no trasciende nada. Es como un libro cuando se halla en el taller de encuadernación, prensado, con las hojas sin cortar y las tapas ocultando el texto. Ya saldrá, más adelante, y satisfará el ansia voracísima de los bibliófilos lombrosianos ó lombrozoides.

Otro crimen trae la crónica, reciente, caliente y con infladuras de sapo. Un farolero que ha matado á otro farolero, dándole una puñalada por si la luz incandescente alumbraba más que la otra. Buena prueba de que de las discusiones no brota la luz, sino la sangre.

Este crimen no tiene en sí nada de particular. Circunstancial y extrínsecamente, nos demuestra que no es oro todo lo que reluce; que en una sociedad luminosa puede albergarse y morder el ofidio del mal lo mismo que en una sociedad ó antro obscurantista.

Y que no es bueno ni conveniente meterse á redentor, pues á redentor se había metido el muerto haciendo luz en la sombra de la disputa agena; por más que la luz fuese ociosa entre faroleros y entre faroleros alumbrados con unas botellas de lo tinto.

Otro caso demostrativo de la ineficacia y de los males propios de la redención podemos ver en la desventura acaecida á un guardia de seguridad. Intervino en una riña, fuera de servicio, y por tanto altruísticamente, recibiendo cinco puñaladas. ¡Y eso que era guardia de seguridad!

Otros muchos sucesos de este jaez salen á relucir en las planas de los grandes rotativos estos días, por no haber cosas de mayor substancia. Y á todos les pondría yo unos comentarios humorístico-morales si no se me hubiese ido el humor y estuviera cierto de qué cosa es la moral en la primera década del siglo XX.

La moral es una, según La Cierva, y

otra, según los demás ciudadanos y compatriotas suyos. Ponerme yo en el aprieto de conjeturar si la moral es subjetiva ú objetiva, ministerial ú oposicionista, aristocrática ó plebeya, sería tan enfadoso como resolver ó tratar de resolver el conflicto de los panaderos que se tirotean desde la Sociedad al Sindicato y desde el Sindicato á la Sociedad.

Es más agradable entregarse al dulce recuerdo de la «garden party» verificada ayer en el palacio de los duques de Nájera. Bailamos, la gente joven, unas «quadrilles» deliciosas, mientras los señores de cierta edad jugaban al «bridge.» Ellas parecían sílfides con sus vaporosas «toilettes», entre las fropdas del jardín, que, dicho sea tomándolo de un periódico muy circulante, estaba tan fresco como si no hubiésemos llegado á la plenitud del estío.

Y exactamente igual ocurría en las Peñuelas. El frío y el calor, al aire libre, son esencialmente democráticos...

ARGOS.

El caso Boixader (1)

Después de la amargura de unas interminables horas, el Sr. Boixader está en la calle, en plena libertad, incólume en su honra... ¿Lo está también en cuanto se refiere á su vida privada, al sagrado de su intimidad, á su amor propio?

Dos fuerzas han actuado en torno del Sr. Boixader: la Justicia y la prensa. El juez, en virtud de su derecho y de bien determinados indicios, detuvo al Sr. Boixader, sin decir á nadie que fuera culpable, ni pensar el juez mismo que lo fuese; deteniolo el magistrado porque lo podía ser. Adelanta el sumario; se descubre al verdadero criminal, y el primero detenido queda libre, sin derecho á demandar por su desgracia á nadie, sino á la fatalidad, que, al ponerlo alrededor de una mujer á las horas en que ésta había de ser asesinada, dió una pista falsa á la Justicia. Es lo irremediable; lo remediable, que es volver su buen nombre á quien por un momento lo tuvo en entredicho, ya lo ha hecho con toda solemnidad el juez. El que fué presunto delincuente nada pierde, pues, por estelado. Le queda el recuerdo de unas horas de sufrimiento espiritual, de cruel incertidumbre, de tortura; pero ninguna herida en su amor propio, que es lo de reparación difícil, casi imposible.

Porque mientras la Justicia le declara libre y sin costas, la prensa le ha impuesto un castigo para el cual no dió motivo alguno: el castigo de la publicidad. Yo comprendo que cuando un sometido á proceso es la disección completa de su vida privada, en cierta manera, este hombre, que escapó á la norma corriente del vivir social, nos pertenece á todos. Hasta disculpa un poco que la prensa someta á igual procedimiento á un procesado, porque al fin, aunque más tarde lo veamos absuelto, la equivocación de creerle delincuente la compartimos con un juez instructor, que casi siempre acierta cuando eleva á definitiva la detención provisional. Lo injusto, lo cruel, lo abusivo, que no se nos puede perdonar á los periódicos—todos, por igual, delinquimos en esto—así iavequemos los fueros, fuerzas y privilegios que nos dé la gana, es la ejecución social de un hombre que en el oráen legal aún no ha sido ni siquiera acusado. Y ciñámonos, para ver esto claro, al caso del Sr. Boixader, que es el de centenares, de donde sale luego, entre otras fuentes, el desvío y el desvío, mayores cada vez, hacia la prensa.

En cuanto el Sr. Boixader es detenido, la prensa cae sobre él, como en jauría. Toda su vida privada, lo más intangible del individuo, lo que éste menos quiere patentizar á nadie, sale á la calle vergonzosamente. Nos enteramos y contamos de

(1) El Sr. Boixader es cañado del Sr. Valle, dueño de la casa calle de Gravina, donde fué asesinada la criada de dicho Sr. Valle.

(Nota de la Redacción).

lo que vive y cómo vive; dónde come; dónde trabaja; cómo amuebla su cuarto; cuánta ropa tiene y cuántos zapatos; y hasta definimos por las medicinas que emplea las enfermedades que padece.

Figuráos cuánto perjuicio social en sus relaciones, en su trabajo, hasta en el pan que gane, se puede derivar aquí para este hombre. Sabemos cómo la mitad de la vida social es un embuste, mas no hay derecho á descubrir el de nadie, mientras el individuo no se signifique por llegar muy á lo alto ó por caer muy en lo bajo; esto es, mientras no agrande el cuadro ó mientras no lo descomponga. En tanto sea Juan Particular, Juan Particular es sagrado. Si descubrimos su vida íntima, casi siempre le infligiremos daño, ó en su amor propio, ó en su vanidad, ó en su interés, ó en todo junto.

Suponed un hombre de negocios: puede tener un real, pero le conviene aparentar cien mil; puede pagar seis duros de alquiler y convenirle aparentar que lo paga de ciento; puede tener dos traje y decir que tiene un enorme guardarropa... Haga esto por vanidad, hágalo porque de ello deduzca crédito para su vida, ello hay que respetarlo, mientras el individuo no robe, ni estafe, ni sea un pillo, ni se escape de la moral corriente. Y efectivamente, ocurre así; ni la misma Justicia entra en la existencia de este hombre, sin motivos, y cuando entra refleja lo que sabe en su sumario, pero no lo publica hasta que un juicio oral no lo publique.

Mas esta garantía que nos da á todos la Constitución se acaba donde empieza el periodismo. El periodismo enjuicia por sí y condena y castiga sin apelación y sin remedio, lo mismo al criminal que al inocente con el sólo hecho de la publicación. ¿Es esto bien? ¿Puede ser esto?

En no sé qué periódico he visto esta mañana lamentaciones por lo mal que han tenido en un inmundo calabozo á un hombre cuya plena inocencia se ha probado luego. Lo del calabozo queda remediado en cuanto el detenido respira el aire puro de la calle y de la libertad. El modo de haber acalorado la vida particular de un presunto delincuente, cuya inocencia plena se ha provado luego, ¿quién podrá remediarlo? ¿Se va á borrar lo escrito? ¿Se va á hacer ovidar lo publicado y voceado? ¿Cómo remediar esto de que la vida particular de un hombre, que era sólo de él, haya sido de todos durante cuatros días? Si yo cuento mañana la vida íntima de un ciudadano que no hace nada por figurar en sociedad, que no quiere figurar en nada, me llevaré á los Triunales. Y porque este hombre parezca un día el delincuente que no es ya, sin esperar siquiera á cerciorarme, ¿tengo el derecho de mortificarle contando su vida y sus milagros?

* *

Cuando el crimen de la calle de Fuencarral, una de las campañas de mayor disculción social que aquí se han hecho, se abominó en la prensa contra el secreto del sumario, que en efecto, no se ha guardado más, haciendo con ello un agravio á los jueces, cuyo procedimiento procesal parece que ha de estar sometido al control periodístico. Pero, ó no hemos de creer en la Justicia—y ya esto es otra cuenta, y el que lo diga—ó en el sumario hemos de ver hasta la garantía del procesado, que si es inocente y no llega aljuicio oral—publicidad legítima, garantía para todos, lógico control—esta vez—no verá, sin motivo, su sagrada intimidad en la plana de cada periódico y en el comadre de cada portería.

Para esto debe haber un poco de sanción. Yo no sé, supuesto que el Sr. Boixader acudiera contra nosotros á los Tribunales por divulgación de la vida privada, si éstos se negarían á condenarnos. De todas suertes, casos como el Boixader son insufribles, y haría una buena obra de legislador quien en estos efectos nos tapase la boca á los periódicos hasta que supiéramos á ciencia cierta si el presunto criminal era criminal ó era inocente.

EL HOMBRE DEL DURO

El telégrafo transmitió al gobierno central la noticia de lo que ocurría en Urbinenza, capital de provincia de tercera clase.

¿Y qué sucedía en Urbinenza? Reinaba allí extraordinaria excitación popular, formábanse grupos en las calles, y muchos de ellos afluían á la plazuela del Pilarón, situándose frente á la casa de un tal don Froilán Raboso.

Conviene advertir que no se trataba de una de esas terribles explosiones, propias de un pueblo iracundo, ganoso de tomar venganza fiera de alguna horrible fechoría, ni tampoco eran síntomas de consternación producida por siniestros ó catástrofes. Nada de eso; los buenos vecinos de Urbinenza estaban locos de alegría, como si en sus almas se hubiera metido de rondón formidable raudal de esperanzas y halagadoras promesas. Así lo manifestaban en sus kilométricas informaciones los periodistas que, en calidad de corresponsales extraordinarios, lanzaron sobre Urbinenza los rotativos de la capital.

Comenzó la cosa (decían) por un rumor vago que fué tomando vuelo; lo que en un principio pareció absurdo, increíble, inverosímil, se fué luego aceptando como probable; después se adquirieron datos más precisos; más adelante se comprobó con el testimonio de honorables vecinos de reconocida veracidad, y finalmente, nadie dudaba ya del fausto acontecimiento.

Pero, en suma: ¿qué es lo que ocurría en Urbinenza? Pues que se averiguó de un modo cierto, positivo, indiscutible, que el Sr. Raboso tenía un duro.

Urbinenza, la secular Urbinenza, ciudad moribunda, que sin comercio, ni industria, ni agricultura, vivía sólo de recuerdos gloriosos y de lo que allí dejaban anualmente unos cuantos turistas extranjeros, guardaba ahora entre sus vetustos murallones un tesoro capaz de transformarla en población rica, floreciente, moderna.

Para hacerse cargo de lo que representaba el capital del Sr. Raboso en un país como aquel, bastará decir que un año antes del magno acontecimiento, el ministro de Hacienda había echado á volar á los cuatro vientos una nueva emisión de papel de la Deuda (amortizable del 3 por 100), y á pesar de que acudieron á suscribirse por puro patriotismo, los más opulentos banqueros y propietarios, no se cubrió el total del empréstito con que soñaba Su Excelencia, aunque lo recaudado ascendió á la respetable suma de cinco reales y medio.

¡Pero el Sr. Raboso tenía un duro! ¿Cómo y por qué serie de extrañas y misteriosas circunstancias llegó á tener un duro el Sr. Raboso? Problema insoluble, arcano indescifrable; nadie intentaba explicar el origen de tan fabulosa fortuna: el hecho era cierto, indiscutible, y esto bastaba.

Aquel hombre, D. Froilán Raboso, que hasta entonces había sido uno de tantos burguesillos provincianos de poco fuste, obscuro, desconocido, sin consideración social, adquirió de pronto celebridad estupefanda; se le comenzó á tratar con profundo respeto, se le contemplaba con admiración, se rodeó de una corte de adula-dores...

Los periódicos ilustrados publicaron millares de instantáneas con que los viajeros fotografiados sorprendieron al hombre del duro en diversos casos, movimientos y posturas: comiendo, bebiendo, paseando, en la cama, sonándose, rascándose, de frac, en calzoncillos... y hasta en el número 99 de su calle y un número más allá.

A punto estuvo de morir de un apacho gástrico, porque en un obsequio con veintiséis

No hay que decir que del duro, las primeras provincia y de la local

ron á cumplimentar al Sr. Raboso, personándose en su casa, y ordenaron que á la puerta de ésta se estableciese un retén permanente de guardia civil y municipales.

Como moscas á la miel acudieron á Urbina para hablar con el hombre del duro, multitud de negociantes, banqueros, industriales, inventores y proyectistas; le propusieron fundar empresas de diversas índoles; un ingeniero belga le llevó los planos para la construcción de un ferrocarril; otro quiso conquistarle para explotar unas minas de hierro, montando unos altos hornos.

El caso era que el Sr. Raboso, sin haber expuesto ni dado á luz la más mínima parte de su colosal fortuna, adquirió tal crédito, que pudo apropiarse, con sólo firmar en un papel, una espléndida finca rústica, un hotel, dos casas de labor, cuadras, establos, tres molinos, un lagar y ochenta hectáreas de fértiles campos de regadío, tasado todo ello (por lo bajo) en la bonita cifra de cuatro céntimos de peseta.

Decíase que el hombre del duro estaba en tratos con el gobierno para facilitarle (con la garantía de las rentas del Estado y bienes nacionales) el dinero necesario para la construcción de una escuadra poderosa: treinta acorazados de 15 á 25.000 toneladas... Y algo habría de cierto cuando, sin duda para halagarle y atraerle, se le expidió el título de duque de Casa-Raboso.

Así estaban las cosas, cuando recibió el flamante duque una inesperada visita: la de su antiguo socio D. Baldomero Corregüela.

El cual le dijo en cuanto se vieron solos:

—Mentira parece, Sr. Raboso, que habiendo llegado usted á esta situación de fortuna fenomenal, olvide deudas tan sagradas como la que ha contraído conmigo.

—Diré á usted, Sr. Corregüela.

—Este no es asunto de decir, sino de pagar... Yo resido en Buenos Aires, donde trabajo como un negro para vivir; llegó hasta allí la fama de sus riquezas y he venido exclusivamente á reclamar á usted, sin demora, el abono de los tres céntimos que me adeuda, más los intereses de once años... Con ese capital, que me pertenece, y lo probaré si es preciso ante los tribunales de justicia, podré vivir en mi país como un príncipe.

—Pero amigo Corregüela...

—¡No hay amigo que valga!

—¿Me quiere usted oír?

El señor duque cerró cuidadosamente la puerta de la habitación, no sin cerciorarse antes de que ningún indiscreto podría escuchar lo que habíaran, y volvió al lado de Corregüela para decirle con voz queda y misteriosa:

—Si se empeña usted en tomar las cosas por la tremenda, se pierde usted y me pierde á mí, sin ningún fruto para ambos... Yo pondré á usted en condiciones de que recupere la cantidad que me prestó hace once años; le protegeré... ¡pero no me pida que le entregue al contado esos tres céntimos! Me pide usted un imposible!

—¡Cómo... un imposible!

—Absolutamente imposible, porque...

—continó Raboso, bajando aún más la voz y al oído de su interlocutor—porque el duro que tengo... ¡es falso!

—¡Rediez! —murmuró Corregüela.—

¡Así son en el mundo muchas reputaciones!

RAMIRO BLANCO

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta municipal.

Ayer, á las once, celebró sesión la Junta municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Merino.

Concurrieron los concejales Sres. Martínez de la Riva, Rincón, Rodríguez Doncel, Arroyo, Gómez Ruiz, Blenguer, Lorenzo, Santos Redondo, Serrano, Arqueros y Osorio, y los asociados de Miguel y Morejón.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de las certificaciones de los médicos civiles D. Fernando Pinna Casas y don Emerio de Miguel y del militar D. Manuel

Sanchez Barriga, expresando que D. Baldomero Sánchez, facultativo de la beneficencia municipal, se halla impedido físicamente para el servicio. También se leyó un informe de la Contaduría, en el que se sostiene, si no recordamos mal, que las disposiciones vigentes para jubilar á los empleados del Estado no rigen para los de los Municipios, respecto á los cuales hay que atenerse al Real decreto de Mayo de 1858.

Concluida la lectura de dichos documentos, preguntó el alcalde si se ratificaba el acuerdo concediendo la jubilación de 1.600 pesetas á D. Baldomero Sánchez, y el Sr. Osorio, lamentando lo ocurrido en la tramitación del expediente y reconociendo la participación que en él había tenido, ateniéndose al dictámen de la Contaduría, indicó que los médicos que en esta clase de asuntos deben declarar sobre la inutilidad para el servicio del funcionario que pretende jubilarse, han de ser nombrados por las autoridades correspondientes, y que no habiéndose hecho así en el expediente de D. Baldomero Sánchez, el asunto pudiera adolecer de un vicio de nulidad.

El Sr. Rodríguez Doncel manifestó que el Sr. Osorio había firmado el dictámen sobre la jubilación y luego votado ésta.

El Sr. Santos Redondo planteó la cuestión previa de la Junta convocada podía funcionar, toda vez que la ley manda que esas Juntas duren hasta la conclusión del año económico, y recordó lo expuesto por el Sr. Merino en época en que era alcalde el mismo Sr. Santos.

Con este motivo, dióse lectura por el secretario de diferentes Reales órdenes dictadas sin duda para salvar omisiones de la ley, puesto que ésta determina que los asociados cesen en sus funciones en fin del año económico y que los que hayan de formar parte de las nuevas Juntas, se elijan en Agosto.

El Sr. Osorio rectificó para recordar que al hacer uso de la palabra comenzó indicando la participación que él había tenido en el expediente, ateniéndose al informe de un técnico que cobra 5.000 pesetas anuales.

El Sr. Martínez de la Riva habló para decir que los médicos que habían firmado las certificaciones eran hombres dignos. (Nadie lo había puesto en duda.)

Se acordó, por mayoría, ratificar el acuerdo de la pensión. Votaron en contra los Sres. Santos Redondo, Arqueros, Serrano, Morejón y Osorio.

Después se aprobó la concesión de pensiones á las hijas de D. Miguel Vázquez y á la viuda de Francisco Prieto.

Acto seguido se levantó la sesión.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, por defunción del colono que lo disfrutaba, el cortijo «El Nevero», á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

Rectificación

El jefe de la estación del ferrocarril de esta capital nos envió anteayer un atento B. L. M., encareciéndonos rectificáramos una noticia que dimos en el número de aquel día, si bien circunscribiéndonos á las manifestaciones que nos hiciera Manuel Ramírez Moreno.

En dicho B. L. M. se consigna lo siguiente:

«Es exacto que á un operario se le cayó un botijo de agua que le dió el Ramírez, quien, con lenguaje soez y grosero, insultó al operario y padres de éste. Intervine para reconvenir al operario; pero el estado en que se hallaba el Ramírez y la actitud de todos, me obligó á requerir al municipal Sr. Muro y expulsarle, puesto que no había medio humano de reducirlo; de ello dará fe su jefe, el Sr. Acosta. Así evité seguramente algún grave suceso.»

Queda complacido el señor jefe de estación.

«Boletín Oficial»

El del 17, publica:

Resoluciones de la Junta provincial del Censo.

Edicto del alcalde de Barcarrota anunciando la vacante de la plaza de secretario de Ayuntamiento, dotada con 2.500 pesetas. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en el plazo de quince días.

Otro del alcalde de Fuente del Maestre anunciando el robo, en la noche del 11, de dos mulas de D. Luis Manzano Ovando.

CORCHO

Se arrienda por ocho años el de los cuartos Romo y Campillo, de la dehesa de Los Arcos, á sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador, don Marcos Galé, en Almendral.

Una carta

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Correligionario y amigo: He oído murmurar á muchos trabajadores respecto de la jubilación del médico D. Baldomero Sánchez, y recojo los murmullos que á su periódico envío.

Que D. Baldomero no tome á mal nuestro juicio; su persona nos merece muchas simpatías y mucho respeto; su trabajo merece todas las consideraciones y todos los premios; pero su posición no le pone en aprietos de vida para necesitar que el Ayuntamiento le jubile, gravando el presupuesto en 1.600 pesetas.

Tiene eso de peligroso también, el que por ese camino se va á crear una carga de clases pasivas insostenible.

Además, y esto es lo que más nos interesa á los obreros, mientras no se pensione á todo bracero que gaste los años de su vida en trabajos de cualquier género, públicos ó particulares, y que á los 65 ó 70 se encuentre sin fuerzas y sin medios y tenga que recurrir, como hay por ahí tantos ejemplos, á la limosna ó al Hospicio; mientras haya eso, no se debe pensionar á quienes tengan medios de vida suficientes para vivir con holgura.

Me choca, y nos choca á los obreros, que los republicanos, de quienes hemos oído tantas lecciones de socialismo práctico, callen ó dejen pasar sin protesta esa clase de cosas municipales.

UN ASPIRANTE Á LA BENEFICENCIA.

19 Julio 1909.

Tiene razón el autor de la carta transcrita. Las clases pasivas van á ser una carga insostenible para el Ayuntamiento—como lo son para el Estado—si no se pone remedio al mal.

Los concejales republicanos se preocupan, según hemos oído, de estos asuntos, y tienen el propósito de hacer algo que redunde en beneficio de los fondos municipales.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolaterías.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles.

Púense condiciones.

Incendio

En una era que el vecino de Puebla del Maestre D. Manuel Duran Pérez tiene enclavada al sitio Las Solanas, en aquel término, se desarrolló un incendio que milagrosamente no destruyó todo lo que en ella había.

En la era no se encontraba, cuando se inició el incendio, ningún operario, ni aún siquiera tenía un guarda.

Al percibirse del fuego acudieron prontamente algunos hombres que se hallaban trabajando en otra era que se encuentra distante de la del incendio unos 400 metros.

A pesar de los esfuerzos que realizaron, no pudieron evitar que ardiera totalmente una parva de cebada, de unas 160 fanegas; pero al menos evitaron que el voraz elemento se propagara á otras parvas que se encontraban próximas á la que ardía.

Las pérdidas se calculan en 950 pesetas.

Ignórase cómo se produjo el incendio.

Detenido

Por sustracción de 20 gavillas de garbanzos en propiedad del vecino de Arroyo de San Serván D. Luis López Riarola, fueron detenidos Juan Valladares, Juan Cabezas y Víctor González, los cuales tenía á su servicio el Sr. López Riarola.

Suicidio frustrado

El sábado último ingresó en el Hospital civil Dolores Vallés Benito, de 36 años de edad, casada, con domicilio en la calle de Joaquín Sama, núm. 34; dicha mujer, cansada de la vida y decidiendo poner término á ella, había tomado una disolución de fósforos que, si por fortuna no

llegó á surtir los efectos que la desgraciada mujer se proponía, en cambio le originó grandes sufrimientos.

Ignóranse las causas que le movieron á atentar contra su vida.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal un añojo, un toro, 17 chivos, 14 cabras y cuatro borregos.

Peso: 910 kilogramos 220 gramos.

Dependiente

Se necesita uno en la peluquería antiséptica de Torrejuncillo, Meléndez Valdés, núm. 8.

Apagoncillo

Anoche, cerca de la una, quedó á oscuras la población.

La interrupción fué breve.

A la sombra

Por maltratar en su domicilio á una matriculada de la calle del Norte, fué conducido ayer á la prevención un sujeto llamado Federico Rondón.

En la plaza de Santo Domingo, un sujeto llamado Joaquín Orantos Márquez, maltrató á su mujer, propinándole algunas bofetadas y patadas.

La guardia del cuartel de la benemérita detuvo al furioso marido, ingresando en el cuartel y más tarde en la prevención municipal.

Suceso en la cárcel

Dícese que ayer intentó entrar en la cárcel el gitano José Silva, para entregar unos tomates á su padre.

A pesar de indicársele que no era hora de comunicación con los presos, se empeñó en entrar, y con una varita dió golpes, según parece, á uno de los soldados de la guardia.

Acudieron otros individuos de la misma y de la cuestión resultó herido el José Silva.

El Juzgado militar instruye diligencias.

Escándalo

En el Matadero municipal se produjo ayer, durante la matanza, un gran escándalo.

Según el parte que anoche se nos facilitó en la Inspección municipal, un individuo llamado Manuel Martín, servicial de los Sres. Mediero, llamó la atención de Fructuoso Bas Perera (a) Bocanegra, porque éste había roto una piel, ignoramos si intencionadamente; aunque el Manuel reconvinó en buena forma á Bocanegra, sin preferir palabras que pudieran molestarle, el Fructuoso intentó lanzarse sobre el Martínez con intención de agredirle.

Apercibidos del suceso los agentes municipales que estaban de servicio en el establecimiento y que ayer eran José Ramos y Avelino Regalado, intervinieron en la cuestión; pero el Fructuoso se revolvió contra los municipales y con un cuchillo que tenía en la mano quiso agredir á uno de ellos, intentando además desarmar al Avelino.

Reducido á la obediencia el Bocanegra, fué sacado del matadero y conducido á la prevención.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 19 (240).

Noticias de Melilla

El cañonero Alonso Pínsón cañoneó y destruyó algunos poblados. Los moros hicieron fuego, pero las balas no alcanzaron al buque.

No se ha confirmado la muerte de Chaldy.

Dos asesinatos y un suicidio

Despachos de París manifiestan que Mr. Biot, segundo jefe de la policía de se-

guridad, fué asesinado de un tiro de revólver, por un sujeto llamado Delaunay, cuya captura estaba recomendada por motivo de robos en los Museos.

El inspector Nagot, que acompañaba a Bot, fué muerto de otro tiro.

Delaunay se suicidó enseguida.

Dimisión

El ministerio griego ha presentado su dimisión.

El microbio de la viruela

Telegramas de Rio-Janeiro manifiestan que el director general de Sanidad declaró en la Academia que el microbio de la viruela, de origen animal, fué descubierto en el Instituto Osvaldo Cruz.

RUEGO

Se lo dirigimos á nuestros corresponsales en la provincia, para que antes del 1.º de Agosto se sirvan remitir el importe de los recibos que les hemos enviado para su cobro.

EL GERENTE.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR
Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13
MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
Milán (Italia)

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Narciso Vázquez Torres
PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, 22
BADAJOS

Fábrica de rótulos esmaltados

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

MANUEL VIÑADO
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

EL PROGRESO
GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
RAMALLÓ Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6
BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

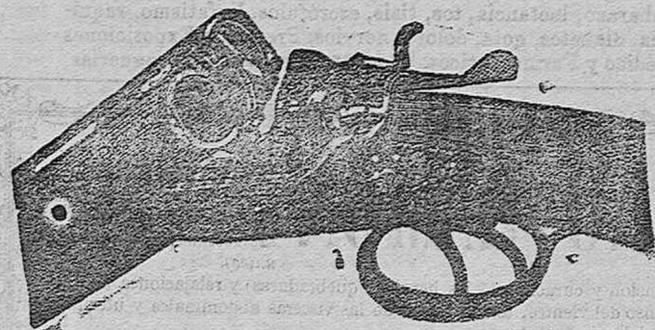
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8
BADAJOS
Agente de Aduanas
Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **abliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: **Carmen, 38, 1.º, Barcelona.**

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde habla de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, **el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Badajoz y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano y peritísimo en las especialidades **Ramon**

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde Menacho, 28

BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borréll.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inele
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

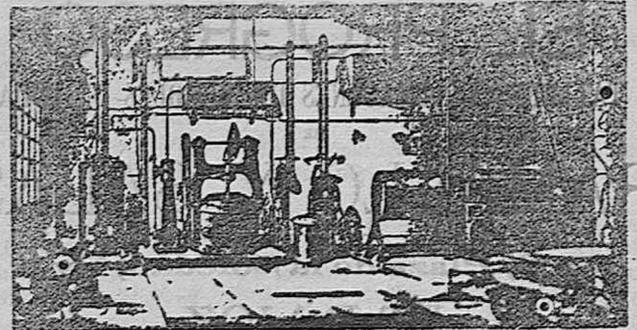
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Plaza de la Constitución, 21

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y nuncios de manca

BADAJOZ